

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2004, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de aceite para uso alimenticio con destino a los Centros de la Gerencia de Servicios Sociales durante el 2.º semestre del año 2004. Expte.: 66/2004.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 66/2004.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de aceite para uso alimenticio con destino a los Centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales, para el 2.º semestre del año 2004.
- c) División por lotes y número: 9 lotes provinciales.
- d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 19 de mayo de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 111.194,65 euros, IVA incluido.

5.- Adjudicación: Fecha: 7 de julio de 2004.

- a) Contratista: COMERCIAL JAVIER CASADO, S.L.
- b) Nacionalidad: Española.

c) Importe adjudicación:

- Lote n.º 1: 5.646,50 euros.
- Lote n.º 2: 24.332,19 euros.
- Lote n.º 3: 13.646,30 euros.
- Lote n.º 5: 10.559,84 euros.
- Lote n.º 6: 8.337,20 euros.
- Lote n.º 7: 18.348,69 euros.
- Lote n.º 8: 7.402,20 euros.

- a) Contratista: P.A.I.R., S.L.

b) Nacionalidad: Española.

c) Importe adjudicación:

- Lote n.º 9: 7.402,20 euros.

Valladolid, 18 de agosto de 2004.

*La Presidenta del Consejo
de Administración de la Gerencia,*
Fdo.: ROSA VALDEÓN SANTIAGO

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, a Sres. Garrido-García Barbolla, de las medidas de protección, relativas al procedimiento de n.º 47/96/068, propuesta en comisión de fecha 19 de julio de 2004 y aprobada por Resolución de la misma fecha.

No habiendo podido procederse a la notificación a Sres. GARRIDO-GARCÍA BARBOLLA se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de

la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Dos de Mayo n.º 14-16 de Valladolid, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Valladolid, 19 de agosto de 2004.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, a D. Francisco Javier Bratos Fernández, de las medidas de protección, relativas al procedimiento de n.º 49 03 025.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. Francisco Javier Bratos Fernández, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido, se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Prado Tuerto n.º 17 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Zamora, 20 de agosto de 2004.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
P.A. El Jefe de Área de Administración
Fdo.: MIGUEL SÁNCHEZ CASTILLO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

NOTIFICACIÓN del Servicio de Centros Privados de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, al Centro «Hulleras de Sabero», de Sabero (León), por la que se comunica la iniciación de procedimiento de extinción de Autorización de centro docente por cese de actividades.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración en el domicilio que consta en el expediente, C/ Enrique Borda, 5 de Hulleras de Sabero (Sabero) y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de Enero («B.O.E.» n.º 12, de 13 de enero), se procede a notificar al interesado la iniciación del procedimiento de extinción de autorización de centro docente por cese de actividades, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y siguientes del Real Decreto 332/1992, de 3 de

abril de autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general («B.O.E.» n.º 86, de 9 de abril).

Asimismo se comunica al interesado que se le concede un plazo de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio, para que formule las alegaciones y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16.1 del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, en relación con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 25 de agosto de 2004.

*El Jefe del Servicio
de Centros Privados,*
Fdo: JOSÉ MANUEL LÁZARO DELGADO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2004, de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan a continuación.

A los efectos previstos en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las siguientes resoluciones de adjudicación:

Obras:

- Reforma Integral del edificio del C.R.A. «Los Cerezos» de Herguijuela de la Sierra (Salamanca).

Importe de adjudicación: 71.812,54 euros.

Adjudicatario: GOBERCONS, S.L.

Fecha de adjudicación: 17 de agosto de 2004.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, Abierto, Concurso.

- Acondicionamiento de espacios y arreglos en el C.E.O. «Alto Alagón» de Linares de Riofrío.

Importe de adjudicación: 93.489,64 euros.

Adjudicatario: GOBERCONS, S.L.

Fecha de adjudicación: 17 de agosto de 2004.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, Abierto, Concurso.

- Cubierta y electricidad en C.P. «Ntra. Sra. de los Remedios» de La Fuente de San Esteban.

Importe de adjudicación: 73.054,63 euros.

Adjudicatario: CONSTRUCCIONES MAGRO, S.L.

Fecha de adjudicación: 17 de agosto de 2004.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, Abierto, Concurso.

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN Rectoral de 17 de agosto de 2004, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente n.º 30 SM/04-CON «Suministro e instalación de un espectrómetro infrarrojo por transformada de Fourier para I+D+I de la Universidad de Burgos».

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Burgos.

- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 30 SM/04-CON.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.

- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un espectrómetro infrarrojo por transformada de Fourier para I+D+I de la Universidad de Burgos.

c) División por lotes y número: No.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 132 de 12 de julio de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 73.574,50 euros I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de agosto de 2004.

b) Contratista: JASCO ANALÍTICA SPAIN, S.L.

c) Importe total de adjudicación: SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS (73.570€) IVA incluido.

d) Nacionalidad: Española.

Burgos, 17 de agosto de 2004.

El Rector,
Fdo.: JOSE M.ª LEAL VILLALBA

RESOLUCIÓN Rectoral de 17 de agosto de 2004, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente n.º 31 SM/04-CON «Suministro e instalación de un cromatógrafo de gases-masas para I+D+I de la Universidad de Burgos».

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Burgos.

- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 31 SM/04-CON.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.

- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un cromatógrafo de gases-masas para I+D+I de la Universidad de Burgos.

c) División por lotes y número: No.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 132 de 12 de julio de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 125.567,20 euros I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de agosto de 2004.

b) Contratista: AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.A.

c) Importe total de adjudicación: CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS (125.560 €) IVA incluido.

d) Nacionalidad: Española.

Burgos, 17 de agosto de 2004.

El Rector,
Fdo.: JOSE M.ª LEAL VILLALBA